

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA SOLUSERLOG SERVICIOS LOGISTICOS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de Enero del año dos quince, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Fernanda Hidalgo consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y su aplicación de NIIF.**

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia del Sr. Christian Javier Hidalgo R, con la presencia de los accionistas, la Sra. Fernanda Hidalgo, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos cincuenta y seis (\$ 256) en acciones ordinarias y normativas, pagadas en su totalidad, la Sra. Vilma Romero, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cuarenta (\$140) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, el Sr. Jorge Paspuel, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro (\$4) en acciones ordinarias y nominativas Actúa como Secretaria Ad Hoc, la Sra. Fernanda Hidalgo.

A continuación, el Sr. Presidente, Christian Javier Hidalgo R, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1.- Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2014 y su aplicación de NIIF.**

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Presidente Ad Hoc, los dos accionistas de la Compañía y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.


CHRISTIAN JAVIER HIDALGO REVELO
PRESIDENTE AD HOC


MARIA FERNANDA HIDALGO REVELO
GERENTE GENERAL SECRETARIA Y ACCIONISTA


VILMA PAOLA ROMERO YAGUANA
ACCIONISTA


JORGE ANIBAL PASPUCEL CERON
ACCIONISTA